

Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta)

Mariano Hermida, Mariano Malizia, Peter van Aert

Introducción

Tanto la historia como el presente de nuestra provincia, se encuentran atravesados por la dinámica de los procesos migratorios. ¿Pero cuánto conocemos sobre ellos? ¿Qué podemos decir sobre las migraciones en Tierra del Fuego?

En primer lugar debemos asumir que preguntarnos por los procesos migratorios de la provincia es también preguntarnos por su realidad social y cultural. Ya que dichos procesos forman parte de su complejo entramado social y, como tales, también se constituyen en objeto de estudio de las ciencias sociales.

En un sentido amplio podemos acordar que cuando hablamos de *migraciones*, nos estamos refiriendo al proceso por el cual un grupo de personas se desplaza desde su lugar de residencia habitual para establecerse en otro diferente. Las razones que propician los desplazamientos humanos suelen ser diversas y estar asociadas a cuestiones económicas, sociales, políticas y/o ambientales. Al mismo tiempo, las motivaciones subjetivas -personales o familiares- que impulsan al migrante a trasladarse, pueden encontrarse en un rango de posibilidades que suelen abarcar desde: ser una elección que persigue un mejoramiento de su calidad de vida; hasta constituirse en una necesidad de supervivencia.

Como dijimos al comienzo, los procesos migratorios suelen atravesar la realidad social de muchas formas. Una de ellas es la que corresponde al plano de las representaciones sociales ¿Cómo son pensados los migrantes por la sociedad receptora? ¿Cómo se conforman los imaginarios en torno al tema migratorio?

En el caso de Tierra del Fuego, la idea de "aluvión migratorio" y "migrante golondrina" son ejemplos de estas formas de representación. Estas construcciones instaladas en el imaginario social pueden ser comprendidas en el complejo contexto migratorio que presenta la provincia, pero no pueden explicarlo.

En este sentido, el objetivo de este artículo del segundo número de Sociedad Fueguina es comenzar a plantearnos algunas preguntas preliminares en torno al fenómeno migratorio en Tierra del Fuego. Preguntas que nos ayuden a comprender nuestra realidad social en relación a la cuestión migratoria y que, a su vez, nos permitan construir herramientas críticas para identificar y problematizar ciertas formas naturalizadas en nuestros discursos y prácticas cotidianas.

Vamos a partir de estas tres preguntas preliminares:

- ¿Cuál es la incidencia de los movimientos migratorios en el crecimiento poblacional de Tierra del Fuego?
- ¿Qué características particulares presenta su demografía?
- ¿Cuáles son las dinámicas propias de los movimientos migratorios involucrados?

Crecimiento poblacional y migraciones en Tierra del Fuego

Si queremos abordar el crecimiento poblacional desde una perspectiva demográfica, es preciso tener en cuenta una serie de componentes: la población al inicio del período; la diferencia entre los nacimientos y las defunciones; y, el saldo entre los que inmigran y los que emigran. Esta ecuación nos arroja como resultado la población a final del período. Todo esto debe ser referido siempre a un tiempo y lugar determinado.

Más allá de la población al inicio y al final, observamos dos partes claramente definidas. La primera es aquella que surge como resultado de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, y es la que se denomina crecimiento vegetativo o natural. La segunda, producto de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, constituye el **saldo migratorio o migración neta**. Por otra parte, a la sumatoria de la inmigración y emigración se la denomina migración bruta¹.

Tradicionalmente Tierra del Fuego vio asociado su crecimiento poblacional principalmente al saldo migratorio, aunque en el último período comenzamos a observar cambios relativos en el crecimiento natural. Para entender esto es necesario introducir algunas aproximaciones:

Según el último censo nacional, la población de Tierra del Fuego se elevó de 101.079 habitantes en 2001 a 127.205 en 2010. Lo que equivale a un incremento, durante el período intercensal, de un 25,8%. Este resultado marca una tasa de crecimiento medio anual² de 26 por mil. Si cotejamos este dato a nivel nacional durante el mismo período, vemos que sólo es superado por la provincia de Santa Cruz (39 por mil). Si comparamos, en cambio, la tasa de crecimiento anual del último período intercensal (2001-2010) con los datos obtenidos para los tres períodos intercensales anteriores (1991-2001; 1980-1991; y 1970-1980), vemos que la última tasa de crecimiento es relativamente inferior.

Cuadro 1. Tasa de crecimiento medio anual de acuerdo con una función geométrica según jurisdicciones seleccionadas. Total País y Provincia de Tierra del Fuego. Años 1970,1980, 1991, 2001 y 2010

| | 1970-1980 | 1980-1991 | 1991-2001 | 2001-2010 |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total País | 18,1 | 14,7 | 10,1 | 11,4 |
| Tierra del Fuego | 73 | 92,1 | 36,5 | 26 |

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INDEC. Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010

Rastreando los escasos trabajos previos sobre el tema, encontramos cierta continuidad histórica en los resultados mencionados. Los datos publicados por Lattes (2007:22), como muestra el Cuadro 2, abarcan un período mayor y combinan las tasas de crecimiento de Tierra del Fuego y

¹Los indicadores que acompañan a cada parte del cálculo son los siguientes: 1. Para el crecimiento poblacional utilizaremos la tasa de crecimiento medio anual, aunque es habitualmente utilizado el porcentaje de crecimiento intercensal; 2. Para el crecimiento vegetativo tenemos la tasa bruta de natalidad, la tasa bruta de mortalidad y la tasa de crecimiento natural; 3. Para el saldo migratorio se utiliza la tasa media de migración neta y sus respectivas tasas de inmigración y emigración. 4. Finalmente para dar cuenta de la dinámica migratoria completa contamos con la tasa media de migración bruta.

²Es el número medio de personas que se incorporan anualmente a la población total, por cada 1.000 habitantes. La tasa de crecimiento se encuentra calculada en base a la función geométrica relacionando: la población al final del período (en nuestro caso el censo 2010); la población al inicio del período (el censo 2001) y el tiempo transcurrido entre ambos censos (del 18 de noviembre de 2001 al 27 de octubre de 2010).

Santa Cruz. Allí vemos cómo esta tendencia se ha mantenido durante al menos un siglo. El mismo cuadro indica además que una parte significativa del crecimiento, aunque en declive, proviene de los flujos migratorios.

Cuadro 2. Tasa media anual de crecimiento total, vegetativo y migratorio. Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Años 1895 a 2000.

| | | 1895- 1915 | 1915- 1930 | 1930- 1945 | 1945- 1960 | 1960- 1970 | 1970- 1980 | 1980- 1990 | 1990- 2000 |
|-------------------------------|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Santa Cruz y Tierra del Fuego | Tasa de crecimiento total | 72 | 23 | 44 | 36 | 48 | 35 | 42 | 31 |
| | Tasa de crecimiento vegetativo | 13 | 19 | 12 | 13 | 19 | 20 | 23 | 21 |
| | Tasa de crecimiento migratorio | 59 | 4 | 32 | 23 | 29 | 15 | 19 | 10 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Alfredo Lattes publicados en Población y Bienestar en la Argentina, 2007.

En las distintas épocas, los estímulos que impulsaron estas radicaciones han sido diferentes. Aunque si observamos con detenimiento, veremos que siempre han estado relacionados con una política nacional dirigida, directa o indirectamente, a la consolidación de la soberanía nacional sobre el territorio. Veamos algunos ejemplos: la radicación de la sub-prefectura en 1884; la apertura de la colonia penal en 1904; la apertura de la base naval en 1950, la implementación de la Ley de Promoción Industrial en 1972 y la provincialización del territorio nacional en 1990 (Van Aert, 2004 y 2013). De esta forma desde la firma del Tratado de Límites de 1881 entre las repúblicas de Argentina y Chile, el territorio argentino de Tierra del Fuego ha sido y sigue siendo receptor de inmigrantes.

Características demográficas de Tierra del Fuego: venidos, nacidos y emigrados.

La radicación de miles de inmigrantes internos en las décadas de los 70 y 80, por impulso de la Ley 19.640, se tradujo en la actual configuración poblacional. *En 2010, del total de residentes de la provincia, el 65,1% eran inmigrantes, representando los nacidos el 34,9%*, hecho que se sostiene desde 2001.

Estos datos nos invitan a formular la siguiente pregunta: ¿De dónde vienen los fueguinos que no han nacido aquí? Según los estudios realizados por Lattes (2007), los flujos migratorios hacia las provincias australes (Tierra del Fuego y Santa Cruz) han tenido un fuerte impulso de inmigrantes extranjeros durante el período anterior a 1970. Dos años después, con la implementación del régimen de promoción industrial (Ley 19.640) y su objetivo geoestratégico, se busca revertir esta **situación demográfica inicial y "recolonizar" la isla con población interna** para reafirmar la soberanía nacional sobre el territorio.

Los datos del último censo evidencian que dicho objetivo fue alcanzado con éxito (Cuadro 3). Vemos que al 2010 Tierra del Fuego fue receptora de migrantes de todas las regiones de la República Argentina y, en menor medida, de países extranjeros. En cuanto a los migrantes nacionales radicados en la provincia, vemos que son representativos de todas las regiones de nuestro país. Por su parte, los inmigrantes extranjeros, que constituyen el 8,6% de la población de la provincia, provienen en su mayoría de Chile (5,8%). Mientras que el resto de los residentes

extranjeros (en su mayoría de otros países de la región), representan menos del 3% de la población total.

Cuadro 3. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento. Año 2010.

| Lugar de nacimiento | Tierra del Fuego | Porcentaje |
|--|------------------|--------------|
| Total de residentes en viviendas particulares | 121.208 | 100,0 |
| Total nacidos en Argentina | 110.816 | 91,4 |
| Región Pampeana | 29.538 | 24,4 |
| Región NOA | 9.009 | 7,4 |
| Región NEA | 15.800 | 13,0 |
| Región Cuyo | 9.435 | 7,8 |
| Región Patagonia | 47.034 | 38,8 |
| Tierra del Fuego | 42.290 | 34,9 |
| Total nacidos en otro país | 10.392 | 8,6 |
| Chile | 7074 | 5,8 |
| Bolivia | 1501 | 1,2 |
| No especificado | 2.862 | |
| Viviendas colectivas | 3.135 | |

Nota: La población total incluye a las personas viviendo en situación de calle. Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral", incluido en la categoría "No especificado".

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Por otra parte, hacia 2010, Tierra del Fuego era la provincia argentina con menor proporción de nacidos entre su población residente, seguida por Santa Cruz. A su vez presentaba la característica de encontrarse entre las cinco provincias en las que sus nacidos más emigran hacia el resto del país. De hecho sólo un 74,6% de los nacidos vivían en nuestra provincia en 2010, lo que arroja un 25,4% de emigrantes.

Cuadro 4. Porcentaje de población en viviendas particulares según indicadores seleccionados por provincia de nacimiento*. Argentina. Año 2010.

| | Porcentaje de nacidos en el total de residentes** | | Porcentaje de nacidos residentes en su provincia*** |
|-------------------------|---|-------------------------|---|
| Tierra del Fuego | 34,9% | Santiago del Estero | 65,7% |
| Santa Cruz | 51,0% | Corrientes | 66,4% |
| Neuquén | 67,3% | Chaco | 69,0% |
| Buenos Aires | 67,6% | Entre Ríos | 72,3% |
| Chubut | 67,8% | Tierra del Fuego | 74,6% |

Nota*: Si bien CABA debería estar representada en los dos grupos, el grueso de los movimientos poblacionales correspondientes a esta jurisdicción se encuentran asociados a una lógica de desplazamiento territorial y no a una de desplazamientos migratorios.

Nota:** El indicador refiere al porcentaje de población nacida y residente sobre el total de residentes.

Nota*:** Se entiende al porcentaje de población que reside en su provincia de nacimiento sobre el total de nacidos de dicha provincia.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tierra del Fuego se ubica entonces en los primeros puestos de dos grupos de provincias con características demográficas diferentes. Por un lado, la provincia fueguina encabeza una tendencia seguida por otras provincias receptoras de población migrante, lo cual se evidencia en el menor porcentaje de nacidos entre sus residentes; por otro lado, el grupo situado a la derecha de la tabla nuclea aquellas provincias con mayor índice de emigración de su población nativa, en este caso Tierra del Fuego presenta características similares a jurisdicciones de nuestro país que son expulsoras de su población nativa.

Este dato se vuelve sumamente significativo porque reposiciona a Tierra del Fuego desde el lugar de *simple receptora* hacia un espacio de mayor complejidad en las dinámicas migratorias, caracterizado por una alta movilidad poblacional en ambos sentidos. Por lo cual, dichas dinámicas sólo pueden ser parcialmente explicadas aludiendo a un patrón de poblamiento específico de la región patagónica.

Características de los movimientos migratorios en Tierra del Fuego

Como observamos anteriormente el saldo migratorio es el resultado de la diferencia entre quienes inmigran y quienes emigran. Para ello disponemos de las estimaciones basadas en el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas, el cual indaga el lugar de residencia a cinco años antes del relevamiento. Según este dato (Cuadro 5), durante los cinco años anteriores al último censo (2005-2010), 21.176 personas inmigraron a la Provincia; mientras que 10.047 personas emigraron desde Tierra del Fuego a otra parte de la República. Por tanto, el movimiento migratorio bruto en el territorio implicó a 31.223 ciudadanos argentinos³.

Cuadro 5. Población de 5 años o más según condición de migración. Provincia de Tierra del Fuego. Períodos 1996 - 2001, 2001-2005 y 2005 - 2010.

| | Tierra del Fuego | | |
|-----------------|------------------|------------|-----------|
| | 1996-2001 | 2001-2005* | 2005-2010 |
| Inmigrantes | 12.332 | 14.237 | 21.176 |
| Emigrantes | 9.210 | 3.526 | 10.047 |
| Migración bruta | 21.542 | 17.763 | 31.223 |

Nota *: Elaboración propia en base a promedios anuales realizados con EPH. La finalidad de dicha estimación se basa en la necesidad de observar el proceso migratorio que transcurre entre los dos censos. Cabe destacar que dicha estimación puede subestimar la cantidad de emigrantes, el período comprendido estima desde noviembre de 2001 a octubre de 2005.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 y la Encuesta Permanente de Hogares.

Consultando los valores arrojados por el censo 2001, y apoyándonos en estimaciones propias en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), podemos estimar que el movimiento migratorio bruto de la provincia en los primeros cuatro años del último período intercensal

³Estos números reflejan la emigración interna, ya que las emigraciones desde Tierra del Fuego hacia otro país, cuya medición excede los alcances del relevamiento censal, no están incluidos en los cálculos.

(2001-2005) ha involucrado, al menos, a 17.700 personas. Esto implica que de 2001 a 2010, la sociedad fueguina vivió una movilidad poblacional (en ambas direcciones) que involucró, al menos, aproximadamente a 49.000 personas.

Según esta proyección vemos que, aun cuando Tierra del Fuego tuvo un crecimiento intercensal muy elevado, la movilidad poblacional en términos absolutos duplica dicho crecimiento. Es decir, mientras que en el período que va desde 2001 a 2010 el crecimiento fue de 26.126 habitantes, aproximadamente 49.000 personas inmigraron y emigraron de la provincia. Por lo cual, el movimiento poblacional implicó casi al 50% de la población de la provincia al inicio de dicho período. No es difícil anticipar que, tal como mencionamos al comienzo de este estudio, un movimiento poblacional de esta envergadura incide en los procesos de conformación de la estructura social, cultural y hasta, podríamos pensar, en los procesos de construcción de identidades.

Comentarios finales

Si repasamos la historia del poblamiento del territorio de los últimos 130 años⁴, vemos como el incremento demográfico ha seguido un patrón de fuerte crecimiento, cuyo pulso fue marcado por las políticas geoestratégicas implementadas por el Estado Nacional. Entre las cuales la Ley de Promoción Industrial ha sido sin dudas, la de mayor impacto.

Por lo cual no resulta difícil explicar que, desde el plano de las representaciones locales, Tierra del Fuego sea vista fundamentalmente como una provincia receptora de migrantes. Es decir, que se ponga un fuerte énfasis en un solo sentido de la movilidad migratoria.

Tal como dijimos anteriormente, para conocer el *saldo migratorio* es necesario tener en cuenta los dos sentidos del movimiento: tanto la inmigración como la emigración. Porque sin los dos términos de la ecuación es imposible alcanzar el cálculo de la *migración neta* y, por lo tanto, proyectar debidamente el crecimiento poblacional.

Si bien el saldo migratorio histórico de la provincia ha sido y continúa siendo positivo, tal como se observó en las páginas precedentes, nuestra provincia tiene una fuerte presencia de ambos fenómenos: la inmigración y la emigración. A pesar de ello, es común que sólo sea evidenciada la primera parte de la ecuación migratoria, quitando visibilidad a la segunda. Por lo cual, se suele reducir la complejidad de los procesos migratorios al crecimiento poblacional, tomando *inmigración* por *migración neta*.

Como veremos a continuación, esta reducción puede tener diversas implicancias que se fundan principalmente en dos aspectos: en primer lugar, el de sobredimensionar el crecimiento migratorio; y, en segundo lugar, el de omitir las particularidades que presentan las dinámicas migratorias locales.

Por un lado, genera desconfianza sobre los datos estadísticos actuales, ya que el número de habitantes que arroja el último censo parecería no verse reflejado en la cantidad de personas

⁴ No se hace referencia aquí al poblamiento originario de la provincia cuyos pueblos han sido diezmados mediante la violencia física y la aculturación sistemática.

que se radicaron en la provincia en los últimos diez años según los registros administrativos⁵. Debemos considerar que ninguno de estos registros arroja datos sobre las personas que *emigran* desde la provincia.

Otra de las formas naturalizadas que los nuevos datos nos invitan a problematizar, es la que se asocia a la figura del *migrante "golondrina"*. Esta caracterización se utiliza para describir la conducta atribuida a la población inmigrante más reciente. En líneas generales consistiría en establecerse por un período más o menos acotado de tiempo, en el cuál se buscaría obtener el máximo beneficio posible de los recursos de la provincia para luego regresar a sus lugares de origen. Esta generalización suele pretender una suerte de trato diferencial entre aquellos que recién llegan y aquellos que pueden demostrar mayor permanencia en el territorio.

Según los datos presentados más arriba, esta idea podría sustentarse en el alto movimiento poblacional que muestra la provincia. Sin embargo, lo que no estamos en condiciones de asegurar, es que la población que emigra sea efectivamente aquella de radicación más reciente. De hecho, como demuestran los datos presentados aquí, Tierra del Fuego es una de las provincias con niveles más altos de emigración de su población nacida (25,4%). Por lo cual, si existiese una *población "golondrina"*, la misma solo explicaría parcialmente la movilidad poblacional de la provincia.

Por último, omitir los movimientos de personas que se producen hacia afuera de la provincia, implica ignorar parte de la complejidad que presenta la sociedad fueguina. Por el contrario, intentar analizar la dinámica migratoria en su complejidad, nos invita a formularnos nuevos interrogantes sobre las configuraciones sociales y los procesos de construcción de identidad. Por ejemplo, ante el alto nivel de *población itinerante* que presenta la provincia: ¿Podrían existir ciertas formas de desigualdad basadas en la mayor permanencia en el territorio? ¿Qué implicancias tiene esta dinámica poblacional en la sociedad fueguina, sus instituciones y sus formas culturales? ¿Están en proceso de cambio constante, o tienden a resistir dicho cambio? A nivel institucional, ¿de qué forma afectan estos movimientos poblacionales a la sostenibilidad de proyectos locales de largo plazo? ¿Y a la articulación estratégica entre los actores sociales de la provincia?

Muchas veces, y en distintas partes del mundo, los movimientos migratorios fueron interpretados como una amenaza contra el orden establecido. Fundamentalmente en momentos de crisis económicas y sociales. Tal fue el caso argentino durante la década del noventa, donde se apuntó a los migrantes de la región como responsables de la desocupación estructural que crecía en nuestro país. Este discurso xenófobo se instaló en el sentido común de buena parte de la población argentina, a pesar de no estar respaldado en ningún dato de la realidad, ya que mientras la desocupación se duplicaba entre el año 1992 y 1994, la tasa de población extranjera en nuestro país no sufría variaciones significativas desde fines del siglo XIX. (Grimson; 2006)

Pensando en el contexto actual de Tierra del Fuego, también parecería que la población inmigrante muchas veces funciona como la explicación de sentido común para algunos de los

⁵Los registros administrativos constituyen un mecanismo de recolección de información, mediante la utilización de instrumentos de captación tales como: formularios, fichas, expedientes, programas informáticos, entre otros. Contienen datos e información, asociada a actividades específicas sobre personas, entidades, hechos y procesos. La recolección de dichos datos está dentro de las competencias propias del organismo/institución/sector productor de los registros administrativos. Un gran número de estos registros atiende requerimientos específicos de índole administrativa, normativa, tributaria u otras, y en muchos casos son creados con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.

principales problemas que afronta la provincia como el acceso a la vivienda, el déficit en infraestructura, la saturación de los servicios sociales, el acceso al mercado de trabajo, o la amenaza contra el medio ambiente.

Como vemos, la pregunta por los procesos migratorios no se agota en un análisis demográfico de los mismos. Estos forman parte del proceso mismo de la construcción social del territorio fueguino y de sus entramados sociales. Sin embargo, para poder avanzar en el planteo de nuevos interrogantes, es necesario contar con información exhaustiva que nos permita trascender los límites propios de nuestro sentido común.

Analizar los datos disponibles nos permite avanzar sobre algunas de estas características preliminares de las migraciones en Tierra del Fuego. Nos ayuda a aventurar hipótesis y formular nuevas preguntas de investigación para seguir avanzando en el proceso de construcción de conocimiento de la sociedad fueguina.

Bibliografía

- Grimson, A. (2006), "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina", en Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin comp., *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Hermida, M.; Malizia, M.; van Aert, P. (2013) "Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia" en *X Jornadas de Sociología de la UBA*, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires.
- Lattes, A.E., (2007). Esplendor y ocaso de las migraciones internas. En Torrado, S. (Comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario* (pp. 11-45). Buenos Aires, Edhasa.
- Van Aert, P., (2013). Cap. 11. Tierra del Fuego. En Baldacchino, G. (Ed.), *The Political Economy of Divided Islands: unified geographies, multiple polities*. (pp. 195-211). Londres, Palgrave Macmillan.
- Van Aert, P., (2004). *Ushuaia, a case of socio-economic disorder in a political Utopia*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Ámsterdam. Inédita.